Félix Ventura: es lamentable el poco respeto hacia los derechos humanos en Venezuela

Félix Ventura Vargas, abogado y especialista en derecho penal, con postgrado en derechos humanos indicó que «Venezuela cuenta con una Constitución totalmente garantista y humanista, esa fue la intención del legislador cuando la creó. En la actualidad, luego de más de 20 años, es muy lamentable la situación en la que se encuentran los derechos humanos, el poco respeto que existe hacia ellos, la continuidad de sus violaciones reiteradas y avaladas por los órganos jurisdiccionales del estado».

Ventura señaló que pudiera afirmar que en el país, actualmente, existe una ausencia total del respeto hacia los derechos humanos. Continuó su discurso y puntualizó que "si bien los derechos humanos son violados, en la mayoría de las veces, por los órganos de investigación policial o por funcionarios policiales, lo más lamentable es que los jueces de la república se prestan para la convalidación de esas violaciones".

Comentó que una de las cosas que más se ve son las privaciones ilegítimas de libertad, «poco se encuentra una sentencia o una jurisprudencia, donde en el fallo se exprese que en verdad hubo una violación de derechos humanos. También se encuentra ausencia del inicio de investigaciones en cuanto a esas violaciones de derechos humanos.

"Resulta inconcebible que la Constitución se haya convertido en una letra muerta, cuando en su mismo artículo 23 habla de que los tratados y convenios ratificados por la república en el tema de derechos humanos tienen carácter constitucional y prevalecerán aun por encima de la constitución cuando favorezcan más al individuo", argumentó.

Para él, resulta lamentable el tema de los activistas de Fundaredes, que fueron detenidos hace algunos días en el desempeño de sus funciones como activistas de derechos humanos, «esto es bastante grave y deja mucho que hablar de los organismos del estado, cuando ni siquiera tienen libertad para tratar de darle protección a los ciudadanos un activista de derechos humanos».

Magalys – Hassan CNP# 14.356